

Of. N° SRA / 559 / 2016
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila, y el 25 inciso h) del Reglamento Interior para el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. **CERTIFICO:** -----

Que en la **Décimo Primera Sesión Extraordinaria** celebrada el día **28 de abril de 2016**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del 2016 de los Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Agua y Saneamiento de Torreón (SIMAS); Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER); Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón; Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. --

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el avance de gestión financiera referente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 de los Organismos Descentralizados, Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores; Instituto Municipal de la Mujer; Instituto Municipal del Deporte y del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. -----

Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento sometió a votación de los ediles, la presentación del avance de gestión financiera referente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 del Instituto



Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, lo cual se aprobó por Unanimidad de votos a favor de los presentes, por lo que se tiene por presentado dicho avance de gestión financiera. --- Presentado y analizado el avance de gestión financiera referente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se tiene por presentado el avance de gestión financiera referente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. El resumen del avance de gestión financiera presentado, es el siguiente: -----

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION Y
COMPETITIVIDAD DE TORREON
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2016**

Concepto	2016	Año	2015	Concepto	2016	Año	2015
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	415,317.63		0.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	224,743.99		0.00
EFFECTIVO	2,857.43		0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PLAZO PAGAR A CORTO	0.00		0.00
FONDOS FIJOS DE CAJA	2,857.43		0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PLAZO - PAGAR A CORTO EMPLEADOS	0.00		0.00
BANCOS/TESORERÍA	412,460.20		0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PLAZO - PAGAR A CORTO OTROS	0.00		0.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	412,460.20		0.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	224,743.99		0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-0.06		0.00	PROVEEDORES POR - PAGAR A CORTO PLAZO DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00		0.00
DEUDORES DIVERSOS COBRAR A CORTO POR PLAZO	-0.06		0.00	PROVEEDORES POR - PAGAR A CORTO PLAZO PRESTADORES DE SERVICIO	139,999.99		0.00
OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	-0.06		0.00				



Reporte de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014 (2015)

INGRESOS POR A CORTO RECUPERAR PLAZO	0.00	0.00	PROVEEDORES POR - PAGAR A CORTO PLAZO	84,744.00	0.00
OTRAS POR CONTRIBUCIONES COBRAR	0.00	0.00	PROVEEDORES		
ACTIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$415,317.57	\$0.00			
ACTIVO NO CIRCULANTE			RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR CORTO PLAZO PAGAR A	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	20,358.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR CORTO PLAZO - PAGAR A DEPENDENCIAS EXTERNAS	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	20,358.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	-734.58	0.00	OTRAS CUENTAS POR - PAGAR A CORTO PLAZO EMPLEADOS	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN MUEBLES ACUMULADA	-734.58	0.00	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS	78,830.52	0.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES INFORMATICOS	-734.58	0.00	RETENCIONES A EMPLEADOS	78,830.52	0.00
ACTIVO NO TOTAL DE CIRCULANTE	\$19,623.42	\$0.00	RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS	78,830.52	0.00
ACTIVO TOTAL DEL	\$434,940.99	\$0.00	PASIVO TOTAL DE CIRCULANTE	\$303,574.51	\$0.00
			PASIVO TOTAL DEL	\$303,574.51	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			PATRIMONIO GENERADO		
			RESULTADOS DEL /EJERCICIO: (AHORRO (DESAHORRO	138,186.30	0.00
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-10,453.16	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,633.34	0.00
			CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	3,633.34	0.00
			PATRIMONIO TOTAL DE GENERADO	\$131,366.48	\$0.00
			HACIENDA TOTAL PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$131,366.48	\$0.00
			PASIVO Y TOTAL DEL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$434,940.99	\$0.00



Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el avance de gestión financiera referente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón. -----

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del avance de gestión financiera referente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2016 del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, en el Periódico Oficial del Estado y/o en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, al Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón; así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 28 (veintiocho) días del mes de abril del año dos mil dieciséis. -----

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

LIC. JORGE LUIS MORAN DELGADO

